



Hermandad de San Benito Abad El Cerro de Andévalo

Estimados hermanos:

Con motivo de encauzar lo mejor posible el pago del IBI, que esta cercano, para evitarnos gestiones de todo tipo que nos atasquen y nos den aun más trabajo del que ya tenemos. Convocamos a una reunión a todas LAS PEÑAS o al menos un representante por cada una de ellas, para tratar este asunto y cualquier otro que sea de vuestro interés.

Como todos sabéis y según esta recogido en acuerdo de reunión con las peñas, celebrada el día 23. 06. 2006, a partir del año 2010 estas se harán cargo de pagar individualmente y por su cuenta el IBI que le corresponda.

La cita será el próximo día 25 de Junio, Sábado a las 11,00h. en La Casa Hermandad.

LOS ASUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aclarar a todas las peñas sus datos IBI y la entrega de la documentación que lo corrobora.
- 2.- Aportación de un N° de Cta Bancario, para domiciliar dicho impuesto.
- 4.- Información actualizada sobre situación actual del Plan Parcial.
- 5.- Aclaración del pago de cuotas asignadas a las cuadras que están ubicadas en El Recinto Romero y que en la mayoría corresponde a las peñas.
- 6.- Ruegos y preguntas.

El Cerro de Andévalo a 16 de Mayo de 2011.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

NOTA: Rogamos asistencia de todas las peñas, por la importancia de los asuntos a tratar y sobre todo por la agilidad de la gestión en el cobro de cuotas e IBI.